

**TERMINOS DE REFERENCIA Y ESPECIFICACIONES
TÉCNICAS PARA ADQUISICIÓN DE BIENES Y
SERVICIOS POR EMERGENCIA SANITARIA**

DATOS GENERALES	
ENTIDAD CONTRATANTE:	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Archidona
NÚMERO DE RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA:	033-A-GADMA-2020 038-A-GADMA-2020
FECHA RESOLUCIÓN DE ADMINISTRATIVA:	21/03/2020 21/05/2020
UNIDAD REQUERENTE:	Dirección de Desarrollo Social, Dirección de Saneamiento Ambiental,

1.- FUMIGACIÓN DURANTE LA EMERGENCIA COVID-19 PARA LA DESINFECCIÓN EN ESPACIOS PÚBLICOS: VÍAS, CALLES, PLAZAS, PARQUES, EN EL SECTOR URBANO Y RURAL DEL CANTÓN ARCHIDONA, POR 60 DIAS.

REVISAR LOS TERMINOS DE REFERENCIA ADJUNTO.

2.- ADQUISICION DE ALCOHOL PARA EL PERSONAL DE PRIMERA LINEA, DENTRO DEL CANTÓN.

REVISAR LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS ADJUNTA.

EXPERIENCIA

Se requerirá el 10% del monto de contrato el cual será justificado con un número no mayor a 3 facturas de ventas o contratos.

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	ALCOHOL ANTIBACTERIAL 63% AL 70%	878

3.-ADQUISICION DE MATERIALES DE BIOSEGURIDAD PARA EL PERSONAL DE PRIMERA LINEA DENTRO DEL CANTÓN.

REVISAR LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS ADJUNTA.

EXPERIENCIA

Se requerirá el 10% del monto de contrato el cual será justificado con un número no mayor a 3 facturas de ventas o contratos.

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	TRAJES DE BIOSEGURIDAD LAVABLE TIPO OVEROL CON CAPUCHA IMPERMEABLE DE POLIETILENO CON TECNOLOGIA DRY	761
2	GAFAS PROTECTORAS NORMA ANSI/ISEA Z87+	889
3	PROTECTORES FACIALES MATERIAL TRANSPARENTE 180 GRADOS DE PROTECCION USO EN TEMPERATURAS DE 4-C35C CRISTALINIDAD DEL 98%	857

4.- "FORTALECIMIENTO AL PROYECTO DE APOYO A GRUPOS SOCIALES CON LA ADQUISICIÓN DE 4000 KITS ALIMENTICIOS, AFECTADOS POR EL ESTADO DE EMERGENCIA SANITARIA DECRETADA POR EL GOBIERNO NACIONAL POR EL COVID-19 EN EL CANTÓN ARCHIDONA"-FASE 2".

REVISAR LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS ADJUNTA.

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	KITS ALIMENTICIOS	4000

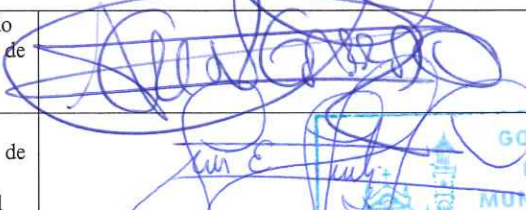
INFORMACION DEL CONTACTO

RESPONSABLE DEL PROCEDIMIENTO:	Lcda. Cristina Garrido Coordinadora de Compras Públicas
TELÉFONO DE CONTACTO:	0998214677
CORREO ELECTRÓNICO:	cristina.garrido@archidona.gob.ec

La proforma debe ser enviada al correo electrónico indicado, escaneada con firma y sello, hasta el día **JUEVES 11 de JUNIO de 2020 a las 13:00**, y debe contener la siguiente información:

- Fecha de emisión.
- Número de proforma.
- Destinatario de la proforma (Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Archidona) RUC: 1560000430001 DIRECCIÓN: Av. Napo y Transversal 16, Barrio 13 de Abril.
- Adjuntar el RUC del oferente
- Adjuntar el RUP del oferente
- Permiso de funcionamiento ARSCA Agencia Nacional de Regulación, Control y Vigilancia Sanitaria (donde aplique)
- Registro sanitario ARSCA Agencia Nacional de Regulación, Control y Vigilancia Sanitaria (donde aplique)
- Descripción de los bienes o servicios (la descripción debe corresponder a los componentes técnicos del bien o servicio), cantidad, precio unitario y valor total.
- Plazo de entrega de los bienes o servicios.
- Forma de pago.
- Vigencia de la proforma.
- Datos del proveedor (números de contacto, dirección, correo electrónico)
- Firma y sello del proveedor.

Archidona, 10 de junio de 2020

Elaborado por	Cristina Garrido Coordinadora de Compras Públicas	
Aprobado por:	Luis Huilcapi Director de Desarrollo Organizacional	

GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DE ARCHIDONA

ARCHIDONA
Obras y Deberes

DIRECTOR DE DESARROLLO
ORGANIZACIONAL